

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**3474** *Acuerdo de 26 de marzo de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba y se publica el Acuerdo de 21 de marzo de 2013, del Tribunal calificador del proceso de especialización en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo convocado por Acuerdo de 20 de diciembre de 2012, del Pleno, sobre las fechas en que tendrán lugar las pruebas.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.

Aprobar y ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» como anexo al presente, del Acuerdo 21 de marzo de 2013, del Tribunal calificador de las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, convocadas por Acuerdo de 20 de diciembre de 2012, relativo al desarrollo del proceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial.

Segundo.

En consonancia con lo dispuesto en el Acuerdo de 13 de febrero de 2013 de esta Comisión Permanente, los aspirantes dispondrán de licencia durante los días en que hubieran de comparecer al ejercicio teórico y, en su caso, al ejercicio práctico, así como por los periodos indispensables para efectuar los desplazamientos al lugar al que fueran citados.

Madrid, 26 de marzo de 2013.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.

#### ANEXO

**Acuerdo de 21 de marzo de 2013, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del CGPJ de 20 de diciembre de 2012, para la provisión de siete plazas de Magistrado/a especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, por el que se señalan las fechas de inicio del ejercicio teórico (exposición oral) y de realización del ejercicio práctico**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del CGPJ de 20 de diciembre de 2012, para la provisión de siete plazas de Magistrado/a especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado E.5 del Acuerdo de 20 de diciembre de 2012 (BOE de 3 de enero), en su reunión del día de la fecha ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Primero.

Señalar como fecha de comienzo del ejercicio teórico (exposición oral) el día 22 de abril de 2013, a las 16:00. El ejercicio tendrá lugar la sede del Tribunal Supremo, Sala Tercera, calle del Marqués de la Ensenada, número 1, de Madrid, convocando, conforme

a lo previsto en el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en consonancia con la Resolución de 29 de febrero de 2012 (BOE de 12 de marzo), corregida por la de 13 de marzo de 2012 (BOE del 23), de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado a los siguientes aspirantes:

36. Miguel Pedro Pardo Castillo.
37. Estefanía Pastor Delas.

Segundo.

Las siguientes sesiones previstas se llevarán a cabo en los días 23, 24, 25 y 26 de abril, así como los días 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17 y 20 del mes de mayo, anunciándose oportunamente al final de cada una de las sesiones los aspirantes convocados para la siguiente.

Tercero.

El ejercicio práctico se llevará a cabo el 30 de mayo de 2013, a las 15,30 horas, en el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial (calle Trafalgar, 27-29, de Madrid). Se facilitará a los aspirantes el uso de ordenador con programa de tratamiento de textos y el Tribunal comunicará oportunamente la documentación y medios de los que pueden valerse las personas candidatas para la realización del ejercicio.

Madrid, 21 de marzo de 2013. El Presidente del Tribunal calificador, Rafael Fernández Montalvo.